

JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., cinco (5) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Verbal: 2022-00003.
Demandante: Luis Ernesto Roa Campos.
Contra: Allianz Seguros S. A. y Banco Davivienda.

Estado electrónico n.º 142 de 6 de noviembre de 2024

Téngase en cuenta que el apoderado de Allianz Seguros S. A. acreditó el pago de la condena por la suma de \$64’363.145,06, ordenada en sentencia de 28 de mayo de 2024 (archivo 59).

Sin embargo, sobre su entrega se dispondrá una vez se resuelva la apelación de interpuesto en contra de dicho veredicto (art. 323 C. G. del P.).

Notifíquese,
Ejas (1)

Firmado Por:
Artemidoro Gualteros Miranda
Juez
Juzgado Municipal
Civil 030
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 3c3a2e93f63967706b9a03034ec52f62e6ee08a1548d8c5f6173bc7b0c5645b1
Documento generado en 05/11/2024 08:24:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>